

92752 25 A



MEMORIA DESCRIPATIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON FRANCISCO GARRIZ BURGUI, de nacionalidad española, residente en PAMPLONA (Navarra), Calle de Marcelo Celayeta s.n. por:

NUEVO PORTAEQUIPAJES PARA MOTOCICLETAS.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica un nuevo portaequipajes para motocicletas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, indeformabilidad, duración, estética y economía.

10



Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva, dos hojas de planos, en las que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

5 En dichas hojas de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista posterior de este portaequipajes apreciado en la posición plegada.

FIGURA SEGUNDA.- Representa una vista en perspectiva posterior del mismo, identificado en la posición abierta.

10 FIGURA TERCERA.- Muestra un detalle del elemento de fijación de la rueda de repuesto y sujeción del portaequipajes en la parte inferior del asiento de la máquina.

En dichas Figuras, se aprecian las siguientes referencias:

15 1.- Marco base de forma sensiblemente semi-oval que lleva sus terminales inferiores -2- previstos en oblicuidad anterior conveniente.

2.- Extremos mencionados.

20 3.- Pletina situada en los terminales de los extremos -2- y que sirven para fijación del marco base sobre la aleta posterior de la motocicleta, por medio de tornillería colocada en los taladros correspondientes.

25 4.- Tubo transversal acondicionado en el tercio inferior del marco -1-, en posición vertical y siendo su finalidad contener unos muelles cuyo efecto determina la recuperación a su posición inoperante del bastidor basculante.

5.- Muelles mencionados, cuyos extremos se sujetan sobre las varillas solidarias cuyo detalle será dado a conocer en su momento.

30 6.- Tuercas que fijan a los ejes coaxiales de colocación del tubo -4- y a la vez del marco basculante actuando de punto



de apoyo y giro de estos elementos.

7.- Corresponde a la varilla transversal fijada en posición paralela con respecto al tubo -4- y que va fijada al marco -1-.

5 8.- Ilustra el marco basculante de forma rectangular fijado por los puntos -6- sobre el marco -1-.

Este bastidor basculante determina la formación del portaequipajes propiamente dicho.

10 9.- Indica la varilla transversal de refuerzo situada en la parte inferior del marco -8- y sobre la cual se apoyan los extremos de los muelles -5- en colaboración en este efecto con la varilla -7-, según se representa en las Figuras 1ª y 2ª de la adjunta ilustración.

15 La flecha representada en la Figura 2ª indica la posibilidad de desplazamiento superior e inferior del marco -8-, correspondiente a sus posiciones de uso e inoperante.

10.- Corresponde a un elemento tubular acodado, situado en la parte media en altura del marco -1-.

20 Este elemento tubular está previsto para contención de la rueda de repuesto.

La sujeción de la misma se determina por retención de dicho tubo, marco base, apoyo inferior en la pletina -3- y anterior por el disco -11-.

25 Este marco -10-, presenta en sus terminales abiertos y en una posición coincidente con el bastidor base -1-, dos conteras de efecto amortiguador que reciben el impacto del marco basculante -8- en su posición plegada, neutralizando al propio tiempo las trepidaciones que pudieran surgir en dicho marco -8-, durante la marcha de la motocicleta.

30 11.- Disco mencionado dotado de tornillos que permiten la



colocación de dicha rueda de repuesto.

12.- Pletina que une el disco -11- con el marco -10-.

13.- Palastro superior de fijación del portaequipajes, presentando perforaciones con este fin constituidas.

5 14.- Placa perfilada con igual finalidad de fijación en la parte inferior del asiento por medio de una ranura situada en la parte anterior central de la misma.

Este portaequipajes será fabricado preferentemente en tubo y sus dimensiones serán las más convenientes en cada caso de aplicación.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se ha de constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

15

N O T A
- - - -

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S
- - - - -

20

1ª.- Nuevo portaequipajes para motocicletas, caracterizado esencialmente por comprender un marco base tubular de forma semi-oval que presenta sus lados inferiores oblicuados anteriormente en cuyos terminales está previsto la adaptación de una pletina perfilada y taladrada, susceptible de aplicación sobre la parte superior de la aleta posterior de la motocicleta, comportando dicho marco base un tubo transversal situado en el tercio inferior en el cual están acondicionados dos muelles helicoidales, de tensión, cuyos extremos se apoyan respectivamente sobre varillas constituidas en el propio marco y en el bastidor basculante, ambas en posición transversal y situadas paralela-

25

30



mente a dicho tubo.

5 2º.- Nuevo portaequipajes para motocicletas, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por comprender un marco basculante tubular rectangular, que se fija por sus extremos abiertos al bastidor base por medio de ejes coaxiales, constituyendo este marco basculante la zona de sustentación de los equipajes, comportando medios de recuperación determinados por los extremos del resorte previsto en el tubo transversal de dicho marco base.

10 3º.- Nuevo portaequipajes para motocicletas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por comprender un elemento tubular curvado situado en la parte media en altura sobre el bastidor base y cuya finalidad es contener a la rueda de repuesto en cooperación con el bastidor base citado, pletina inferior de fijación y un disco anterior con este fin determinado y que fija a dicha rueda, presentando el tubo referido en su parte posterior unas conteras que amortiguan el impacto y trepidación del soporte basculante aludido.

15 4º.- Nuevo portaequipajes para motocicletas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por comprender un disco laminado que representa el medio eventual de fijación de la rueda de repuesto, estando este disco unido al soporte de rueda por medio de una pletina perfilada, existiendo dos pletina, plana y perfilada situadas en superposición y taladradas que realizan la función de fijación del portaequipajes por la parte inferior del asiento del vehículo y en cuyo fin colaboran unas perforaciones y ranuras prolongada.

25 5º.- NUEVO PORTAEQUIPAJES PARA MOTOCICLETAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria Descriptiva, se reivindica en su nota y se representa a titu-

92752

25 ABR



- 6 -

lo de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Este Memoria Descriptiva, consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 25 ABR 1962

VISITACION PERALTA
F.P.

92752



Fig-2

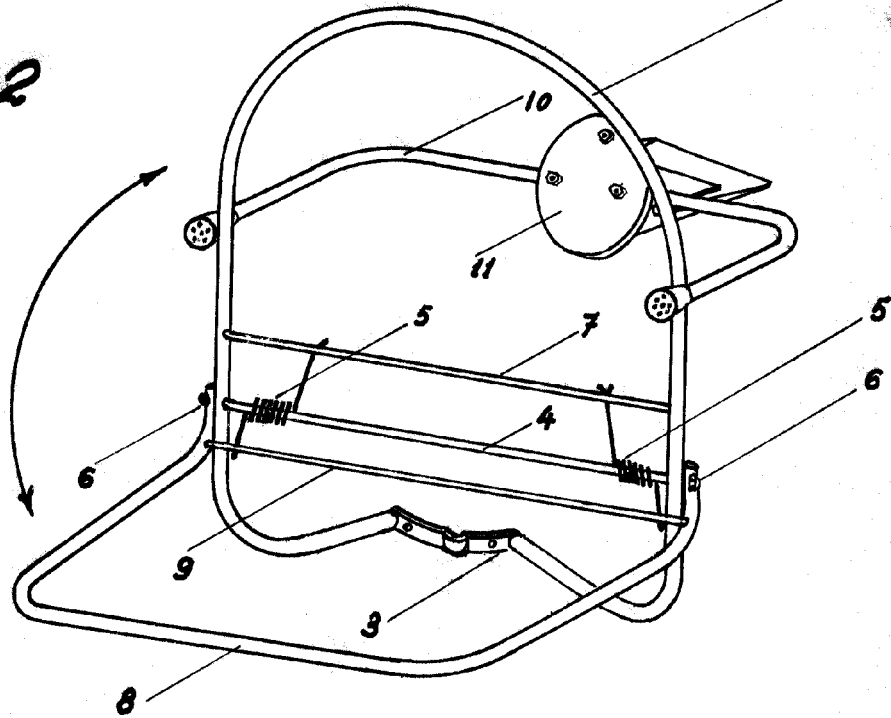
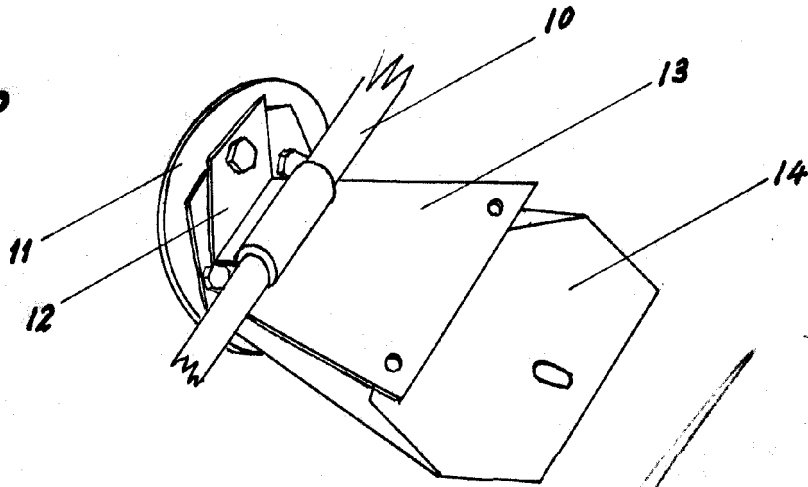


Fig-3



MADRID,

5 JUN 1962
ESTACION PERALTA
V.P.

escala variable